

Pasto, mayo de 2021

Señor:

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente HUDN ESE

Calle 22 N° 7 -93 Parque Bolívar

San Juan de Pasto (N)

REFERENCIA: PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER No. 004-I.P.A.P. 2021

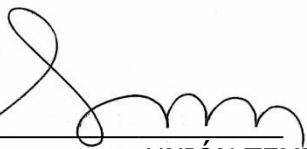
ASUNTO: Aclaración para notificaciones por correo electrónico.

MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL CLEAN HUDN 2021**, por medio del presente escrito, realizo la siguiente aclaración:

1. Teniendo en cuenta que en el documento de conformación de UT por error involuntario se estipuló el correo para notificaciones logisticsas.gerencia@mcdsas.com y dado que el mismo no existe, sírvase tener en cuenta para todos los efectos el correo de logisticsas.gerencia@gmail.com, por lo tanto, cualquier comunicación, notificación, requerimiento y demás actuaciones se recibirán en el mencionado correo.
2. En caso que el Hospital Universitario Departamental de Nariño, haya enviado información, comunicaciones, notificaciones o requerimientos al correo logisticsas.gerencia@mcdsas.com el día 14 de mayo de 2021 antes del recibo del presente memorial, se solicita sea remitida la información al correo logisticsas.gerencia@gmail.com.

Podré ser notificado también al siguiente correo electrónico:
contratacionfajardo@gmail.com

Cordialmente



Nombre del Proponente: UNIÓN TEMPORAL CLEAN HUDN 2021

Nombre del Representante Legal: MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA

C. C. No. 19.481.594 de Bogotá D.C.

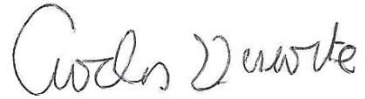
Correo electrónico: logisticsas.gerencia@gmail.com

Teléfono o celular: 3114963988

Ciudad: Pasto



SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
c.c. 91.294.543
SERVICIOS INSTITUCIONALES LOGISTIC SAS
Representante Legal



CARLOS ANDRÉS DUARTE ACEVEDO
c.c. 91.511.562
ECO SERVIR SAS
Representante Legal

Pasto, mayo de 2021

Señor:

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente HUDN ESE

Calle 22 N° 7 -93 Parque Bolívar

San Juan de Pasto (N)

REFERENCIA: PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER No. 004-I.P.A.P. 2021

ASUNTO: Petición publicación nuevos requerimientos

MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL CLEAN HUDN 2021**, por medio del presente escrito, realizo la siguiente petición:

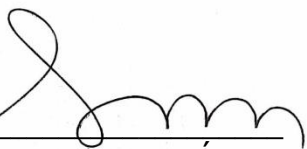
Sírvase publicar en el portal de Secop I los nuevos requerimientos realizados a los oferentes el día 14 de mayo de 2021, a través de correo electrónico, debido a que es necesario conocer las actuaciones de la administración, así como de los proponentes, además, es aplicación directa del principio de transparencia relacionado en el Manual de Contratación del HUDN, en el siguiente sentido:

"Transparencia

*En virtud del principio de transparencia, el proceso de escogencia del CONTRATISTA se efectuará siempre con base en lo estipulado en el presente Manual. Por lo tanto, debe establecer parámetros claros sobre la imparcialidad, la igualdad de oportunidades, **la publicidad**, el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas, incluyendo el adecuado manejo de comunicaciones con los interesados en los procesos, manejo de publicación oportuna y herramientas para hacerlo (respetándose la reserva legal y/o comercial aplicable), escogencia del contratista a través de procedimientos de competencia pública (salvo las excepciones que la ley considera razonables por el tipo de contratos) entre otras."*

Podré ser notificado al siguiente correo electrónico: contratacionfajardo@gmail.com o logisticsas.gerencia@gmail.com

Cordialmente



Nombre del Proponente: UNIÓN TEMPORAL CLEAN HUDN 2021

Nombre del Representante Legal: MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA

C. C. No. 19.481.594 de Bogotá D.C.

Correo electrónico: logisticsas.gerencia@gmail.com